

EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO

*Domingo, 31 de julio de 2016
Cali, Valle del Cauca, Colombia*



DR. WILLIAM SOTO SANTIAGO

NOTA AL LECTOR

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto, cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión, y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta conferencia puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio hasta que sea publicado formalmente.

EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO

*Dr. William Soto Santiago
Domingo, 31 de julio de 2016
Cali, Valle del Cauca, Colombia*

Muy buenos días, amados hermanos presentes, y ministros presentes, y en diferentes naciones y diferentes ciudades y lugares de Colombia, junto a sus congregaciones, conectados con esta actividad a través del satélite o de internet.

Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes y sobre mí también, y nos abra las Escrituras y el entendimiento para comprenderlas en este tiempo final.

Quiero saludar al reverendo José Benjamín Pérez allá en Puerto Rico, ministro de La Gran Carpa Catedral en Puerto Rico, y felicitarlo a él y a todos los que han participado en el “Taller de Verano de Jóvenes” de Puerto Rico, llevado a cabo este mes, y que hoy domingo se clausura este “Taller de Verano de Jóvenes” de Puerto Rico. Ha sido un éxito total, y seguirá siendo un éxito siempre que lo lleven a cabo; un éxito hoy y siempre.

Para esta ocasión leemos en Segunda de Pedro, capítulo 1, versos 19 al 21; y dice de la siguiente manera:

“Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones;

entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada,

porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo”.

Y Apocalipsis, capítulo 1, verso 1 al 3, nos dice:

“La revelación de Jesucristo, que Dios le dio, para manifestar a sus siervos las cosas que deben suceder pronto; y la declaró enviándola por medio de su ángel a su siervo Juan,

que ha dado testimonio de la palabra de Dios, y del testimonio de Jesucristo, y de todas las cosas que ha visto.

Bienaventurado el que lee, y los que oyen las palabras de esta profecía, y guardan las cosas en ella escritas; porque el tiempo está cerca”.

Y la tercera Escritura está en San Lucas, capítulo 24, verso 44 en adelante; y dice: “*Y les dijo... ”*, Jesús hablando con Sus discípulos luego de resucitado:

“Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.

Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras;

y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día;

y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén.

Y vosotros sois testigos de estas cosas.

He aquí, yo enviaré la promesa de mi Padre sobre vosotros; pero quedaos vosotros en la ciudad de Jerusalén, hasta que seáis investidos de poder desde lo alto”.

Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla.

Nuestro tema de hoy domingo de escuela bíblica es: “**EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO**”.

Siempre, la Obra de Dios, ha sido cumplir lo que Él ha dicho que va a hacer, lo cual lo ha dado a conocer por medio de Sus profetas; pues en Hebreos, capítulo 1, dice... Hebreos, capítulo 1, verso 1 en adelante, dice:

“Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas,

en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo, y por quien asimismo hizo el universo;

el cual, siendo el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia, y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder, habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas...”.

Dios, el cual habló por medio de los profetas..., dice:
“... *en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo*”.

Los postreros días son los tres días mileniales delante de Dios: quinto milenio, sexto milenio y séptimo milenio. El séptimo milenio delante de Dios es el Día Postrero delante de Dios. “Porque un día delante del Señor es como

mil años, y mil años como un día”, nos dice en Segunda de Pedro, capítulo 3, verso 8; y el Salmo 90 [versículo 4].

Cuando se dice “un día delante de Dios”, para los seres humanos son mil años; porque un día delante de Dios es como mil años para los seres humanos.

Y ahora, en Zacarías nos dice... Capítulo 7 de Zacarías, verso 11 al 12, dice:

“Pero no quisieron escuchar, antes volvieron la espalda, y taparon sus oídos para no oír;

y pusieron su corazón como diamante, para no oír la ley ni las palabras que Jehová de los ejércitos enviaba por su Espíritu, por medio de los profetas primeros; vino, por tanto, gran enojo de parte de Jehová de los ejércitos”.

¿Cómo enviaba Dios Su Palabra al pueblo hebreo? Por medio de Su Espíritu ¿a través de quién?, de los profetas; porque toda Palabra tiene que venir por medio del Espíritu Santo a través de un profeta; eso ha sido siempre el orden divino, ayer, hoy y siempre.

Por eso cuando se nos habla del Ángel del Señor Jesucristo, de Apocalipsis, capítulo 1, verso 1 en adelante, y que aparece en todo el libro del Apocalipsis, ese es un espíritu de profeta que Dios envía en medio de Su Iglesia para traer la revelación divina del Apocalipsis, de todas las cosas que deben suceder durante la Dispensación de la Gracia y durante la Dispensación del Reino, y luego en la eternidad.

Esa es la forma para traer la revelación apocalíptica de parte del Señor Jesucristo en Espíritu Santo a través de Su Ángel Mensajero; delante del cual Juan el apóstol, en el capítulo 19, se arrodilló delante de él para adorarlo, y el Ángel le dice: “Mira, no lo hagas; yo soy conservio tuyo,

y con tus hermanos los profetas. Adora a Dios”¹.

Porque ese Ángel no es Jesucristo; por eso no recibió la adoración que Juan quiso ofrecerle. Es el Ángel del Señor Jesucristo; así como en el Antiguo Testamento la Escritura nos dice que el Ángel de Jehová le aparecía a los diferentes profetas. El Ángel de Jehová, que es Cristo en Su cuerpo angelical, llamado el Ángel del Pacto, les aparecía. Y así como Dios en el Antiguo Testamento tiene Su Ángel, Su mensajero, Cristo en el Nuevo Testamento tiene Su Ángel, para por medio de Su Ángel dar a conocer las cosas que deben suceder pronto, conforme a como está dicho que Él hará.

Y si Él dice que será por medio de Su Ángel, tiene que ser por medio de Su Ángel. Apocalipsis 22, verso 6, dice:

“Y me dijo: Estas palabras son fieles y verdaderas. Y el Señor, el Dios de los espíritus de los profetas, ha enviado su ángel, para mostrar a sus siervos las cosas que deben suceder pronto”.

Para mostrar a Sus siervos las cosas que deben suceder pronto, ¿a quién dice que ha enviado? A Su Ángel, el Ángel del Señor Jesucristo; del cual el reverendo William Branham dice, en el libro de *Las Edades* y en el libro de *Los Sellos*... Les voy a leer del libro de *Citas* lo que dice, una cita tomada del libro de *Las Edades*; dice... Página 41 del libro de *Citas*, párrafo 330, dice²:

330 - “¹⁰⁸ Y fue enviado... ‘Y significó esto (o sea, lo comunicó, lo dio a conocer) por su ángel a Juan’. No sabemos quién era el Ángel. La Biblia no dice quién era el Ángel. Pero sabemos que era un profeta, porque la Biblia

1 Apocalipsis 19:10, 22:8-9

2 *Citas*, pág. 41, párr. 330: 60-1204M “La Revelación de Jesucristo”, párrs. 108-110

enseguida dice que: ‘Yo Jesús he enviado mi ángel para testificar de las cosas que han de acontecer brevemente’.

¹⁰⁹ *Luego vemos que cuando Juan comenzó a adorar al Ángel, el Ángel dijo: ‘Mira, no lo hagas’ (Revelación, capítulo 22), y él dijo: ‘porque yo soy siervo juntamente con los profetas’. Podía haber sido Elías, podía haber sido uno de los profetas. Juan era un apóstol, pero este profeta fue enviado.*

¹¹⁰ *Y Juan siendo un apóstol, mire la naturaleza de sus demás epístolas, prueba que Juan no lo escribió, porque no tiene la naturaleza como Juan. Tome Primera y Segunda de Juan y etc., y léalo, y mire la naturaleza de ello; luego mire la naturaleza de esto. Juan era un escritor y un apóstol, pero este es un espíritu de profeta. Es enteramente una persona diferente”.*

Y ahora leemos una cita del libro de *Los Sellos*, que se encuentra aquí en este libro de *Citas*, en la página 94, párrafo 811; y dice³:

811 - “²⁰¹ ¿Han captado algo? (...) Puede que yo no tenga que contarles entonces el domingo. Noten. ¡Maravilloso! Ahora, noten ahora.

²⁰² *Y entonces, de acuerdo al tiempo que Dios iba a liberar al mundo antediluviano, Él envió un águila (recuerden que un águila representa un profeta).*

En el tiempo que Él iba a liberar a Israel, envió un águila (¿a quién?, a Moisés. ¿Antes del diluvio envió a quién? A Noé).

²⁰³ *¿Creen ustedes que el tiempo, aun en Juan, en la Isla de Patmos, este Mensaje era tan perfecto que Él no pudo confiarlo a un ángel? Ustedes saben, un ángel es un mensajero. Pero ¿sabían ustedes que el mensajero*

³ *Citas*, pág. 94, párr. 811: 63-0322 “El Quinto Sello”, párrs. 201-211

era un profeta? ¿Crean ustedes eso? Vamos a probarlo. Revelación, capítulo 22, vamos a ver si era un águila. Seguro que él fue un ángel, él era un mensajero, pero fue un profeta que a él le reveló este libro completo de Revelación (o sea, de Apocalipsis).

²⁰⁴ *Revelación, capítulo 22, verso 19 (...).*

²⁰⁵ *Observe lo que Juan vio aquí:*

'Y Yo Juan soy el que ha oido y visto estas cosas'.

²⁰⁶ *Ahora él está concluyéndolo. Este es el último capítulo.*

'Y después que hube oido y visto, me postré para adorar delante de los pies del ángel que me mostraba estas cosas'.

²⁰⁷ *Y 'él', entonces, 'el ángel', ¿ven?*

'Y él me dijo: Mira que no lo hagas...'

²⁰⁸ *Ningún verdadero profeta o mensajero de ninguna clase será adorado (...).*

'Y él me dijo: Mira que no lo hagas; porque yo soy siervo contigo, y con tus hermanos los profetas, y con los que guardan las palabras de este libro. Adora a Dios'.

²⁰⁹ *¿Ven? Ahora, el Libro era tan importante que es la Palabra de Dios. ¡Ahora observen! Y cuando la Palabra de Dios es traída, tiene que ser traída por el profeta, porque a ese es al que la Palabra de Dios viene.*

²¹⁰ *Yo estaba esperando recibir una pregunta acerca de eso en esta caja aquí. Yo solo pensé que le ganaba a ella... Yo solo siento que hay una ahí dentro (una pregunta). Así que yo solo pensé que entraría en ello, ¿ven?*

²¹¹ *Cada Palabra de Dios es traída. La Biblia no cambia su sistema del todo, ¿ven?, es la misma cosa. Tiene que venir a este vidente que estamos esperando que llegue, ahora noten, Revelación 10:1-7".*

Ya quedó establecido, con las palabras que el Espíritu de Dios le dio al reverendo William Branham, que el Ángel del Señor Jesucristo de Apocalipsis —que trae la revelación de Cristo— es un profeta mensajero al cual viene la Palabra. Es el Ángel Mensajero de Jesucristo. Así como en el Antiguo Testamento el Ángel Mensajero de Dios era Cristo, el Ángel del Pacto, era el Espíritu Santo, Cristo en Espíritu Santo; y ahora en el Nuevo Testamento el Ángel del Señor Jesucristo es un profeta también.

Ahí hay un misterio grande, que en el Día Postrero será abierto para beneficio de toda la Iglesia del Señor Jesucristo. Algún día todos van a conocer quién es el Ángel del Señor Jesucristo en medio de la Iglesia del Señor Jesucristo, trayendo la Palabra revelada a la Iglesia del Señor Jesucristo, la Palabra prometida para la Iglesia del Señor Jesucristo.

Ya sabemos que es un espíritu de profeta, un profeta en su cuerpo angelical, el que le estuvo trayendo la Palabra a Juan el apóstol, la revelación del Apocalipsis, que es la revelación de Cristo para Su Iglesia y las cosas que serían llevadas a cabo por Cristo en medio de Su Iglesia.

Y ahora, el libro del Apocalipsis contiene todo lo que sucedería durante la Dispensación de la Gracia, durante la Dispensación del Reino y en la eternidad. Y eso viene revelado a la Iglesia por medio de Cristo en Espíritu Santo en medio de Su Iglesia manifestado, y enviando a Su Ángel Mensajero para dar testimonio de estas cosas que deben suceder pronto. Es la Palabra profética, que es como una antorcha que alumbría en lugar oscuro.

La humanidad está en oscuridad. Esa Palabra profética alumbría en medio de la humanidad, revelando las cosas que deben suceder pronto: durante la Dispensación de la

Gracia, y luego durante la Dispensación del Reino y luego en la eternidad.

Y por consiguiente, las cosas que deben suceder pronto, cumplimiento tendrán; como fue las profecías para la Primera Venida de Cristo en Su Obra de Redención, que llevaría a cabo muriendo en la Cruz del Calvario. Por eso en San Lucas, capítulo 24, les dice a Sus discípulos que los profetas y los salmos hablaron de Él, y Moisés.

San Lucas... la lectura que tuvimos del capítulo 24, verso 44 en adelante, que dice:

“Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.

Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras... ”.

Para comprender las Escrituras, Dios tiene que abrirnos el entendimiento. Y fue Cristo el que le abrió el entendimiento a Sus discípulos, y es Cristo el que nos abre el entendimiento para comprender las Escrituras.

“... y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día;

y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén.

Y vosotros sois testigos de estas cosas”.

Y también les dice:

“He aquí, yo enviaré la promesa de mi Padre sobre vosotros; pero quedaos vosotros en la ciudad de Jerusalén, hasta que seáis investidos de poder desde lo alto”.

O sea que les muestra lo que es la Palabra profética, lo que fue hablado acerca de Él, lo que habló Moisés, lo que hablaron los profetas y los salmos; y dijo que era necesario que así sucediera.

La Palabra profética es el pensamiento de Dios hablado por los profetas, de las cosas que han de suceder. Esa Palabra profética, luego que es hablada, tiene que materializarse, tiene que cumplirse. Esa es la Voz de Dios por medio de velos humanos, de carne, que son los profetas, a los cuales viene la Palabra de Dios.

Siempre que hay una promesa de que Dios va a hablarle a Su pueblo, tendrá un velo de carne, un profeta, al cual vendrá la Palabra; y a través de ese profeta, Dios por medio de Su Espíritu le hablará a Su pueblo que está bajo el Pacto vigente para ese tiempo.

Por lo tanto, hay grandes bendiciones para este tiempo final, para el cumplimiento pleno de las profecías para el Día Postrero. Hay muchas profecías paralelas a las profecías de la Primera Venida de Cristo; así son las profecías para la Segunda Venida de Cristo.

Así como hubo una Edad de Piedra Angular para la Primera Venida de Cristo... Porque si viene la Piedra Angular, la Edad es de Piedra Angular; y por consiguiente, las palabras proféticas para esa edad tienen que ser cumplidas en esa edad; y el instrumento que Dios tenga para ese tiempo recibirá esas palabras, las hablará al pueblo y se materializarán en medio de la raza humana.

Así fue en la Primera Venida de Cristo, en donde tuvo un mensajero que envió delante de Él, el cual fue Juan el Bautista, precursor de la Primera Venida de Cristo; y dijo: “Él es mayor que yo”⁴. Y entonces para el Día Postrero

habrá una Edad de Piedra Angular también, para la Venida de la Piedra Angular, la Venida de Cristo a Su pueblo del Nuevo Pacto, para cumplir plenamente las profecías del Día Postrero.

Las profecías del Día Postrero se cumplirán en la edad paralela a la Edad de la Primera Venida de Cristo: la Edad de Piedra Angular. Por lo tanto, en medio del pueblo gentil, en medio de la Iglesia del Señor Jesucristo, habrá una Edad de Piedra Angular como la hubo en medio del pueblo hebreo allá dos mil años atrás, donde se cumplió la Palabra profética que fue hablada por Moisés, por los profetas y los salmos.

Así también hay una Edad de Piedra Angular para la Venida de la Piedra Angular, la Venida de Cristo a Su Iglesia en este tiempo final, para EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS DEL DÍA POSTRERO; para darnos la revelación del Séptimo Sello, la revelación de la Segunda Venida de Cristo como León de la tribu de Judá, con el Librito abierto en Su mano; para darnos a comer ese Librito, que primero se lo tiene que dar a comer al mensajero correspondiente a la Edad de la Piedra Angular, para que él luego lo pase a nosotros y nos dé a comer también de la misma Palabra que él comerá en el Día Postrero.

“Porque no solamente de pan vivirá el hombre, sino de toda Palabra que sale de la boca de Dios”⁵. Y toda Palabra que sale de la boca de Dios... La boca de Dios son los profetas de Dios, a través de los cuales Dios habla de edad en edad y de dispensación en dispensación.

Por lo tanto, es importante conocer cuáles son las profecías del Día Postrero, porque cada una de ellas serán

cumplidas en este tiempo final, en la Edad de Oro de la Iglesia, la Edad de Piedra Angular, la Edad de la Venida del Señor a Su Iglesia en el Día Postrero, en el cual estamos viviendo.

Por lo tanto, es importante que estemos apercibidos de que Dios estará abriéndonos las Escrituras y abriéndonos el entendimiento para comprender las profecías para el Día Postrero y Su cumplimiento en medio de Su Iglesia en este tiempo final.

Por lo tanto, estemos apercibidos, porque hay grandes bendiciones para nosotros en este tiempo final. Aun en Apocalipsis, capítulo 22, verso 16, dice: “Yo Jesús he enviado mi Ángel para daros testimonio de estas cosas que han de suceder”. Vamos a leerlo para tenerlo claro, el cuadro:

“Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana”.

Y todo lo que Cristo dice, lo dice la Iglesia del Señor Jesucristo en el Día Postrero, porque repite lo que Cristo esté diciendo por medio de Su Espíritu a través de Su Ángel Mensajero en el Día Postrero, en este tiempo final, en la Edad de Piedra Angular. Porque la Segunda Venida de Cristo es la Venida de la Piedra Angular. Cristo es la Piedra Angular, la Piedra no cortada de manos del capítulo 2 del libro del profeta Daniel.

Es este el tiempo para el cumplimiento de la Venida de la Piedra Angular, la Segunda Venida de Cristo a Su Iglesia en la Edad de Piedra Angular —la edad de y para la Venida del Señor en este tiempo final—; para darnos la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero; para comer ese Libro sellado con

siete Sellos que en Apocalipsis, capítulo 5, le es entregado a Cristo, el cual lo abre; y en Apocalipsis, capítulo 10, lo trae abierto y se lo entrega a Juan el apóstol (que es el tipo y figura del Ángel del Señor Jesucristo y la Iglesia del Señor Jesucristo de este tiempo final); y lo entrega para que se lo coma y luego profetice.

Y en Apocalipsis 11 quien profetiza es los Dos Olivos, Moisés y Elías, que aparecen en Apocalipsis 11 para profetizar y traer la Palabra al pueblo hebreo, que está esperando la venida de Elías y la venida de Moisés y la Venida del Mesías. Pero antes viene a Su Iglesia, la Iglesia del Señor Jesucristo, en la Edad de Piedra Angular. Tan sencillo como eso.

Por lo tanto, EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO será en la Iglesia del Señor Jesucristo, en la Edad de Piedra Angular, en la cual vivimos, a la cual hemos subido y en la cual estamos esperando el cumplimiento pleno de las profecías correspondientes al Día Postrero, en el cual vivimos. Ahí es donde recibiremos la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero.

¿Quiénes fueron los que recibieron el Espíritu Santo el Día de Pentecostés (que era la promesa de ser investidos con poder de lo Alto)? Los que estaban en la Edad de Piedra Angular con Cristo en Su Primera Venida.

¿Y quiénes serán los que recibirán la transformación, la adopción física? Los que estarán en la Edad de Piedra Angular, en la manifestación final de Cristo y en el cumplimiento pleno de las profecías del Día Postrero.

Hoy domingo, día de escuela bíblica, de escuela dominical, queremos tener claro que las profecías del Día Postrero serán cumplidas en la etapa de Edad de

Piedra Angular en la Iglesia del Señor Jesucristo; y que es a Su Iglesia, en esa edad, en que Cristo vendrá en el cumplimiento de Su Segunda Venida; y vendrá con Sus Ángeles. “Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de Su Padre con Sus Ángeles, y entonces pagará a cada cual según sus obras”, dice San Mateo, capítulo 16, versos 26 al 28.

Y en el Monte de la Transfiguración, en el capítulo 17 de San Mateo (también del mismo libro de San Mateo), Cristo va con Sus discípulos Pedro, Jacobo y Juan, a un monte alto, se transfigura delante de ellos; y aparecen a cada lado de Jesús: Moisés a un lado y Elías a otro lado. Ese es el orden de la Segunda Venida de Cristo.

El monte representa a la Iglesia, y Cristo allí está representando Su Segunda Venida con Sus Ángeles, como Él dijo que vendría en el Día Postrero.

Sus Ángeles son los Dos Olivos, Moisés y Elías, en este tiempo final viniendo con Cristo a la Iglesia del Señor Jesucristo. Despues pasarán al pueblo hebreo para la labor que hay con 144.000 hebreos escogidos, que serán llamados y juntados, y que serán los eunucos del Templo. Tan sencillo como eso será **“EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO”**.

Y las que tienen que ver con nosotros se cumplirán en este tiempo final, conforme a como están profetizadas. Por lo tanto, esperamos siempre **EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS DEL DÍA POSTRERO**, en el cual estamos viviendo.

Aún estamos viviendo y disfrutando de las profecías del Día Postrero que ya se han cumplido en medio de Su Iglesia en este tiempo final; y esperamos también

las que faltan por ser cumplidas, para disfrutarlas, para escucharlas, para entenderlas, y recibir el beneficio del cumplimiento de las profecías del Día Postrero, en el cual estamos viviendo felices con Cristo en Su Iglesia, en Su Cuerpo Místico de creyentes.

Y Su Iglesia es la segunda Eva, y Cristo es el segundo Adán, el cual ha estado reproduciéndose en Su Iglesia de edad en edad; reproduciéndose en hijos e hijas de Dios, conforme al Programa Divino, para el nacimiento - el nuevo nacimiento de los hijos e hijas de Dios en el Reino de Dios.

En San Juan, capítulo 3, dice Cristo a Nicodemo: "De cierto, de cierto te digo, que el que no nazca de nuevo, no puede ver el Reino de Dios". Así como para ver el reino terrenal en el cual vivimos, tuvimos que nacer en este reino terrenal a través de nuestros padres terrenales; y para ver el Reino de Dios y vivir en el Reino de Dios, tenemos que nacer de nuevo, nacer del Agua y del Espíritu.

Y esto ocurre en la Iglesia del Señor Jesucristo por medio del Agua (la Palabra, el Evangelio), y el Espíritu Santo, que produce el nuevo nacimiento, y así nacemos en el Reino de Dios como hijos e hijas de Dios. Y por consiguiente, quedamos sellados con el Espíritu Santo para el Día de la Redención, que será el día de la adopción física, de la redención de nuestro cuerpo, de un cuerpo mortal a un cuerpo inmortal y glorificado, igual al cuerpo glorificado que tiene Cristo nuestro Salvador.

Esa es la promesa, la meta: que todos seamos a Su imagen y semejanza. A Su imagen: cuerpo espiritual angelical; y a Su semejanza física: cuerpo físico glorificado, joven, eterno, inmortal, incorruptible, como el cuerpo que tiene Jesucristo nuestro Salvador.

Por lo tanto, esperamos que pronto se complete el número de los escogidos de Dios en la Iglesia del Señor Jesucristo, para que Cristo pueda salir del Trono de Intercesión, donde está como Sumo Sacerdote según el Orden de Melquisedec, intercediendo con Su propia Sangre por todos los que están escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero, desde antes de la fundación del mundo.

Recuerde que nuestros nombres están escritos en el Libro de la Vida del Cordero desde antes de la fundación del mundo; o sea que estábamos en Dios eternamente. Por eso ningún escogido escrito en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero, ninguno se puede perder. Vienen de la eternidad para tener una manifestación en carne humana aquí en la Tierra, para hacer contacto con Cristo y obtener la redención espiritual y luego la redención física del cuerpo, y ser restaurados a la vida eterna.

O sea que estábamos en Dios eternamente y estábamos escritos en el Libro de la Vida del Cordero eternamente. Dios fue el que escribió nuestros nombres allí, y por eso no podemos perdonarnos. “El que es de Dios, la Voz de Dios oye”⁶.

Y Cristo dice: “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trae”⁷. O sea que es algo ordenado por Dios desde antes de la fundación del mundo.

No recordamos nada de miles de años atrás porque no estábamos en cuerpos físicos; sino que somos almas vivientes, y todavía no nos habíamos manifestado en cuerpos angelicales, como Cristo fue manifestado en cuerpo angelical, cuerpo teofánico, llamado el Espíritu

6 San Juan 8:47

7 San Juan 6:44

Santo y llamado el Ángel del Pacto. Pero esa manifestación la obtenemos cuando recibimos el Espíritu Santo, y entonces tenemos cuerpo angelical del Cielo; y por lo cual Cristo dice: “No os gocéis de que los espíritus se os sujetan en mi Nombre; gozaos de que vuestros nombres están escritos en el Cielo”⁸.

Recuerden que los creyentes en Cristo, su ciudadanía es celestial, conforme a Filipenses, capítulo 3, verso 20 al 21: “Porque nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria Suya, con el poder con el cual puede también sujetar a Sí mismo todas las cosas”.

Él tiene el poder para sujetar a toda la Creación a Él; y con ese poder es que transformará nuestros cuerpos físicos, para que seamos físicamente como Su cuerpo físico que Él tiene, glorificado y joven para toda la eternidad.

Todo eso está en EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS DEL DÍA POSTRERO, las cuales tienen que cumplirse. Y por lo tanto, estaremos en el Cuerpo Místico de Cristo siempre, en la edad que nos corresponde, que es la Edad de Piedra Angular.

Ahí, en esa edad, es que hemos sido llamados por el Espíritu Santo en Su manifestación de la Edad de Piedra Angular, así como en cada edad el Espíritu Santo, Cristo en Espíritu Santo por medio del mensajero de cada edad, llamó a los escogidos de cada edad a la edad que les correspondía; los llamó y los selló en esa edad, por el Espíritu Santo, para el Día de la Redención; o sea, para el día en que seremos redimidos físicamente, nuestros

cuerpos; y tendremos cuerpos eternos y glorificados y jóvenes para toda la eternidad.

Todavía Él está llamando y juntando a los escogidos del Día Postrero, de la Edad de Piedra Angular. Ese es el lugar en la parábola de los siervos que fueron a buscar personas para colocarlas en la cena; y luego regresaron, y dijeron: “Hemos hecho como dijiste, y todavía hay lugar”⁹.

El único lugar que queda en el Cuerpo Místico de Cristo es el Lugar Santísimo, que es la Edad de Piedra Angular. Ahí es donde los coloca en este tiempo final para la bendición y **CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO**; y traer la bendición a los escogidos del Día Postrero en la edad más importante de todas las etapas de la Iglesia del Señor Jesucristo.

Por lo tanto, estamos agradecidos a Dios por la bendición de las profecías del Día Postrero para el cumplimiento pleno en el Día Postrero, la Edad de Piedra Angular.

Ha sido para mí un privilegio grande estar con ustedes en esta ocasión, dándoles testimonio de nuestro tema de estudio bíblico: **“EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO”**.

Que Dios les bendiga y les guarde; y nos continuaremos viendo en el Reino de Cristo nuestro Salvador por toda la eternidad.

“EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS PROFECÍAS PARA EL DÍA POSTRERO”.

Notas

Notas

Notas

